



**Departamento de Compras y Contrataciones**  
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

**CONDICIONES GENERALES PROCESO CONTRATACION DE  
ADQUISICION DE CPU PARA SER UTILIZADA POR ESTA PGR. REF:  
PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0092.**

**Documentos que conforman la propuesta:**

**Contenido del sobre “A” Oferta Técnica:**

Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Oferta Técnica
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado
3. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias
4. Certificación de Registro de Proveedor del Estado
5. Ficha técnica anexo al proceso llenada por la empresa.

**Contenido del Sobre “B” Oferta Económica:**

**Formulario Oferta Económica**

**Condiciones de los Bienes a ser Adquiridos.**

Los oferentes participantes del presente proceso, para los ítems en los que están participando, deberán presentar carta de referencia de haber suministrado estos insumos y oferta técnica de los productos ofertados. Las ofertas que no cumplan con las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en el mismo, serán descartadas sin más trámite.

**Tiempo de Entrega**

Después de ser notificada la adjudicación (**ENTREGA INMEDIATA**). Deben indicar fecha de entrega en las ofertas.



Departamento de Compras y Contrataciones  
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

RNC-401007371

**Condiciones de pago:**

El pago será realizado a más tardar 60 días después de realizar el despacho y haber facturado.

**Nota importante:** Favor analizar la oferta antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que no nos hacemos responsables en errores en los precios aplicados por ustedes.

**Criterios de Adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en estas Condiciones Generales.